

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054**

Fecha: 06/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2004 00092	Verbal Sumario	OSCAR BEJARANO RUIZ	HAROLD BRYAN BEJARANO CORREA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 12 agosto de 2021, a partir de las 9.00 AM Decreta pruebas. Advierte los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, que privilegia el uso de las tecnologías, la diligencia programada se realizará a través de la plataforma	05/04/2021		
63001 31 10002 2019 00191	Verbal	FILEMON CORDOBA PALACIOS	PAULA ANDREA CORREA FRANCO	Auto Pone en conocimiento Oficio proveniente de la Orip, en donde establece mayor valor a pagar para la inscripcion	05/04/2021		
63001 31 10002 2019 00321	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA PIEDAD ORTIZ SANCHEZ	CARLOS JAVIER BURITICA HERRERA	Auto declara no probadas excepciones Presentadas por el demandado.	05/04/2021		
63001 31 10002 2020 00132	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIRO ODILIO BAHAMON AGUIRRE	ALEIDA MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 13 de agosto de 2021, a partir de las 9.00 AM. Decreta cautela	05/04/2021		
63001 31 10002 2020 00290	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MARIA CARDONA MARIN	ALBEIRO RODRIGUEZ MARIN	Auto control de legalidad Declara sin valor ni efecto las providencias del 2 y 15 de diciembre de 2020. Ordenar adecuarse conforme al art. 518 CGP. Requiere al apoderado No tiene en cuenta contestacion demanda.	05/04/2021		
63001 31 10002 2020 00291	Verbal Sumario	FABIO ANDRES CASTILLO TORRES	YUEGNI ALEXANDRA MORENO GALLEGO	Auto control de legalidad Declara sin efecto ni valor juridico auto del 08 de febrero de 2021. Ordena incluir en el estado, auto inadmisorio. Ordena desglosar memorial dirigido a J07 civil mpal	05/04/2021		
63001 31 10002 2020 00291	Verbal Sumario	FABIO ANDRES CASTILLO TORRES	YUEGNI ALEXANDRA MORENO GALLEGO	Auto inadmite demanda Notifica nuevamente auto del 03.12.2021. Auto inadmisorio de demanda. Concede T 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	05/04/2021		
63001 31 10002 2020 00309	Verbal	ODILIA GAMBOA PINILLA	URIEL RUIZ AGUIRRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 10 de agosto de 2021, a partir de las 9.00 AM. Se decretan pruebas. Se les entera a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, que privilegia el uso de las tecnologías, la diligencia programada se realizará a	05/04/2021		
63001 31 10002 2021 00047	Ejecutivo	YURY MARCELA GONZALEZ OROZCO	OSCAR JULIAN ESPINOSA SUAREZ	Auto tiene por notificado por conducto del demandado, Reconoce personeria. Ordena compartir link expediente.	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021	31 10002 00083	Verbal	HECTOR DE JESUS - REYES	ADNEIDA GONZALEZ VARON	Retiro demanda inadmitida Acepta retiro de demanda. No ordena devolucion.	05/04/2021	
63001 2021	31 10002 00093	Procesos Especiales	DEFENSORA DE FAMILIA LIZETH YULIANA AGUIRRE MEJIA	JUAN GUILLERMO USECHE CRUZ	Auto avoca conocimiento Ordena notificar a los progenitores, Defensora de familia. Ordena oficiar al Juzgado Segundo Pena Municipal con Funciones de Control de Garantías de Armenia	05/04/2021	
63001 2021	31 10002 00103	Verbal	HECTOR DE JESUS - REYES	JORGE ALBERTO PEDRAZA GONZALEZ	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería.	05/04/2021	
63001 2021	31 10002 00107	Verbal	VIANETH MARIBEL VIANA CARVAJAL	FRANCLIL LEONEL POSADA RIOS	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería.	05/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO